



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA, CELEBRADA EL DÍA 09 DE MARZO DE 2026.**

En el Salón de Actos de la sede del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, sita en C/ Cedros, 71, siendo las **diecinueve horas y treinta y cuatro minutos** del día **nueve de marzo de dos mil veintiséis**, habiendo sido previamente citados se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidenta. Dña. CRISTINA MOLINA DE MIGUEL, Concejal Presidenta del Distrito.

Secretario. Dña. CYNTHIA FIORELLA VILLAFUERTE VÍLCHEZ, Secretaria por delegación.

Vocales:

-Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

Dña. RAQUEL GUERRERO VÉLEZ (VICEPRESIDENTA)

Dña. MARTA BASTARRECHE HERNÁNDEZ

D. JORGE MARTÍNEZ LEAL

D. FRANCISCO SANTANDER REDONDO

Por el Grupo Municipal Socialista:

Dña. GEMMA MARÍA LORENZO FERRUERO

D. JESÚS FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Por el Grupo Municipal Más Madrid:

D. FRANCISCO GUARDADO BLÁZQUEZ¹

Por el Grupo Municipal Vox:

D. JUAN JOSÉ CASTRO LEITÓN

Por el Grupo Municipal Mixto (Podemos):

Dña. VERÓNICA CANO LLORENTE²

-Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

D. JOSÉ LUIS SALGADO LÓPEZ (A.V. Y PROPIETARIOS PARQUE COIMBRA)

D. RAFAEL LUCÍA LLORENTE (A.V. POBLADO BAJO RÍO GUADARRAMA)

¹ Se incorpora a la sesión, en el punto 2, siendo las 19:38 horas.

² Se incorpora a la sesión, en el punto 2, siendo las 19:35 horas.





Ayuntamiento de Móstoles

Excusaron su asistencia:

D. CARLOS RODRÍGUEZ DEL OLMO (GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA)

Ausentes en la sesión:

Dña. MERCEDES GARCÍA LÓPEZ (A.V. PARQUE COIMBRA)

D. JUAN ANTONIO GÓMEZ JIMÉNEZ (A.V. PARQUE COIMBRA)

Dña. MARGARITA FERNÁNDEZ ESTEBAN (A.V. PARQUE COIMBRA)

D. FRANCISCO MIGUEL BATANERO CREMADES (A.V. Y PROPIETARIOS PARQUE COIMBRA)

D. TAHICHE MONTERO ARBELÓ (A.P. COLONIA RÍO GUADARRAMA)

También asistió el Coordinador del distrito, D. Juan Ramón Bella Rubio.

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 12 DE ENERO DE 2026.

Sometida a votación el acta ordinaria de fecha 12 de enero de 2026, ésta resulta aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE LA UNIDAD DE MEDIACIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO 5.

Dña. Cristina Molina de Miguel, Presidenta del Distrito, cede la palabra al Oficial del Distrito, que pasa a exponer los programas y planes desarrollados desde Policía Municipal en el municipio de Móstoles y de las actuaciones e intervenciones realizadas en el Distrito 5 Coimbra-Guadarrama.

CUESTION DE ORDEN: Siendo las 19:35 horas, se incorpora a la sesión en este punto Dña. Verónica Cano Llorente, vocal del Grupo Municipal Mixto (Podemos).

En relación a las actuaciones desarrolladas por parte del Área de Servicios Especializados y Seguridad Vial (A.S.E. y S.V.), pongo en su conocimiento que por parte de la Unidad Especial de Tráfico (U.E.T.) se han realizado las siguientes durante los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio 2026:

- Campaña de Reservas de PMR, del 26 al 30 de enero de 2026.
- Campaña de Pasos de Peatones del 23 al 27 de febrero de 2026.
- Campaña de Parada de Bus, del 16 al 20 de febrero de 2026.





Con carácter específico: son aquellas que se realizan dentro del marco de colaboración con la Dirección General de Tráfico (D.G.T.) o de acuerdo con el cronograma de trabajo de la Unidad Operativa de Tráfico y que inciden en aspectos concretos de la Seguridad Vial en los que se considera necesario profundizar respecto a la labor diaria de la Unidad. Son las siguientes:

- Campaña de Autoescuelas y Transporte Escolar DGT del 19 al 23 de enero de 2026.
- Campaña de Camiones y Autobuses DGT, del 9 al 15 de febrero de 2026.

En relación a las actuaciones realizadas por la Unidad Contra el Maltrato Animal y Protección del Medio Ambiente (U.C.M.A.P.M.A.) se han realizado las que se reseñan a continuación:

- Campaña de caza, realizada el mes de enero de 2026.
- Campaña de alta visibilidad parques, del 12 al 16 de enero de 2026.
- Campaña de Transporte de residuos, de fecha 26 al 30 de enero de 2026.
- Campaña de Inspección Centro Estancia de Animales, del 2 al 6 de febrero de 2026.
- Campaña de Excrementos caninos, del 16 al 20 de febrero de 2026.
- Campaña de Vigilancia publicidad, del 9 al 13 de febrero de 2026.
- UAS, vuelos con especial relevancia de apoyo del dispositivo de seguridad con motivo de la cabalgata de reyes y desfile de Carnavales.

La Unidad contra la Violencia de Género y Protección Social ha realizado el seguimiento de todas las víctimas de Violencia de Género, así como la protección de las asignadas de acuerdo con el Protocolo de colaboración entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (FFCCSS), son las siguientes:

- En éste momento contamos con 152 víctimas con orden de protección en vigor, con la siguiente distribución:
 - o Distrito 1: 44.
 - o Distrito 2: 30.
 - o Distrito 3: 26.
 - o Distrito 4: 28.
 - o Distrito 5: 6.
 - o Distrito 6: 18.
- Del total, 15 se encuentran en riesgo medio y el resto en riesgo bajo. No hay víctimas en riesgo alto o extremo.

La Unidad de Policía Judicial e Investigación de accidentes, se informa que, según los registros de la aplicación Gespól, desde el día 1 de enero de 2026 hasta el 25 de febrero de 2026, se han contabilizado un total de 234 siniestros viales.

Como resultado de los mismos, se han registrado 40 personas heridas con pronóstico leve y 1 persona herida con pronóstico grave.





Ayuntamiento de Móstoles

En cuanto a la Unidad Canina, durante el mes de enero y hasta la fecha se han intervenido con los perros en:

- 81 ocasiones.
- Levantando 15 actas por tenencia de estupefacientes en zonas comerciales.
- 7 actas en inmediaciones de institutos.
- 6 actas en diferentes parques de la localidad.
- 18 actas en controles de alcohol y drogas.
- Se han realizado dos exhibiciones a dos colegios de la localidad en las pistas pertenecientes a esta unida en Prado Ovejero.

CUESTION DE ORDEN: Siendo las 19:38 horas, se incorpora a la sesión en este punto D. Francisco Guardado Blázquez, vocal del Grupo Municipal Más Madrid.

- Una toma de contacto con el C.P. Miguel de Unamuno, (jóvenes con diversas discapacidades).
- 5 apoyos a Policía Nacional.
- 11 apoyos a Unidad de Atestados (controles).

Asuntos destacados en el Distrito Coimbra-Guadarrama:

- Vigilancia y seguimiento intenso, en la zona de Las Sabinas, durante los meses de enero y febrero tras las lluvias y posterior crecida de los cauces del arroyo y río Guadarrama, no hubo, ningún desalojo de viviendas, ni incidencias reseñables.
- Vigilancia intensiva de Las Sabinas, en prevención de vertidos de residuos y nuevas construcciones ilegales, en coordinación con otros servicios municipales.
- Notificaciones de Decretos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, para posteriores desalojos, principalmente de la zona norte, ya que la zona centro, quedan pocas viviendas y están todas judicializadas.
- Vigilancias en las entradas y salidas de Instituto, según plan PISEE, sin incidencias relevantes.
- Se ha mantenido preparado vehículo policial, con la pala quitanieves, durante las alertas climatológicas, en previsión de tener que intervenir, no ha sido necesaria su intervención.
- Durante la mañana del 6 de febrero se instaló la oficina móvil (OMAC) junto al supermercado Mercadona.

Tras la exposición de la Dación de cuentas de la Policía Municipal, la Sra. Presidenta, abre un turno de preguntas a la Dación de la Policía Municipal, cediendo la palabra a Dña. Verónica Cano Llorente, vocal del Grupo Municipal Mixto (Podemos) que pasa a consultar si se van a limpiar o eliminar los residuos que han quedado al proceder a eliminar unos cercados y vallados en la ribera del río Guadarrama (desde el Puente de Hierro hacia Villaviciosa de Odón).

Además, continúa su intervención, preguntando si se ha realizado alguna valoración para evitar atropellos en las zonas de la vía verde y calle Ferrocarril.





El oficial del distrito, toma nota.

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta del Distrito, Dña. Cristina Molina de Miguel, toma la palabra para agradecer la intervención del Oficial del Distrito.

3.- TOMA DE POSESIÓN, SI PROCEDE, DE D. JUAN JOSÉ CASTRO LEITÓN, COMO REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL VOX.

La Sra. Presidenta, Dña. Cristina Molina de Miguel, da la bienvenida al Consejo del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama al nuevo miembro del Grupo Municipal Vox, D. Juan José Castro Leitón. A continuación, y tras la entrega de la documentación correspondiente, toma posesión como miembro del Consejo del Distrito D. Juan José Castro Leitón.

4.- PROPUESTA DE LA ASOCIACIÓN VECINAL Y PROPIETARIOS PARQUE COIMBRA, POR LA QUE SOLICITA SE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE LA REFORMA DE LA CASITA DE NIÑOS “DUENDES”, O EL ALQUILER DEL EDIFICIO DEL ANTIGUO CLUB SOCIAL Y SE SOLUCIONE DE UNA VEZ LA FALTA DE UN CENTRO CULTURAL EN EL DISTRITO 5.

A continuación, se expone la propuesta presentada por la Asociación Vecinal y de Propietarios Parque Coimbra, que resulta la siguiente:

“Ante la falta de edificios de equipamiento cultural en el distrito 5 y teniendo dos edificios cerrados, tanto la Casita de niños duendes como el antiguo Club social, que actualmente ocupa un lateral la Cruz Blanca.

Se podría solucionar de alguna de las dos formas:

- *Una reformando la Casita de niños Duendes al ser un edificio municipal.*
- *Alquilando el edificio del antiguo Club Social (Cruz Blanca) como antiguamente al no existir ningún espacio para la Junta de Distrito, se alquiló un chalet para esa función.*

Actualmente las personas del distrito 5 tenemos la imposibilidad de ir a pie a un Centro Cultural y dependemos de un transporte, ya sea público o privado, aumentando la huella de Carbono del ayuntamiento de Móstoles

Por ello, al amparo de lo dispuesto en el artículo 163.1 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 3º de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05), y con el fin de ser incluida en el Orden del día de la próxima sesión del Pleno del Consejo de Distrito formula la siguiente PROPOSICIÓN:

Pedimos que se estudien estas dos propuestas y se solucione de una vez la falta de un Centro Cultural en el Distrito 5.”





Ayuntamiento de Móstoles

La Sra. Presidenta, Dña. Cristina Molina de Miguel, cede la palabra a D. José Luis Salgado López, vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra, que pasa a continuación a la exposición y defensa de la propuesta presentada.

La Sra. Presidenta, Dña. Cristina Molina de Miguel, pasa a continuación a la exposición del sentido de su voto.

Se somete a votación la propuesta presentada, y ésta resulta rechazada por la votación siguiente: **cinco votos a favor** (un voto A.V. y Propietarios Parque Coimbra, dos votos Grupo Municipal Socialista, un voto Grupo Municipal Podemos y un voto del Grupo Municipal Más Madrid), **cinco votos en contra** (cinco votos Grupo Municipal Popular) y **dos abstenciones** (un voto Grupo Municipal Vox y un voto A.V. Poblado Bajo Río Guadarrama).

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS:

Realizado por D. Francisco Guardado Blázquez, vocal del Grupo Municipal Más Madrid:

1º- Ruego que el Concejal de Hacienda, Presidencia y Recursos Humanos, D. Alberto Rodríguez de Rivera Morón, comparezca en el Consejo del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama para explicar los presupuestos para el año 2026 en el distrito.

Se recoge el ruego.

Realizado por D. José Luis Salgado López, vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra:

1º- En relación a la deuda contraída por la Comunidad de Propietarios Ciudad Residencial “Parque Coimbra” con el Ayuntamiento de Móstoles por el pago de impuestos de unas parcelas y locales pertenecientes a esta comunidad, ruego que el Ayuntamiento de Móstoles valore la opción de adquirir las propiedades necesarias de la Comunidad de Propietarios Ciudad Residencia “Parque Coimbra” para saldar la deuda.

Se recoge el ruego.





PREGUNTAS:

Realizadas por D. Francisco Guardado López, vocal del Grupo Municipal Más Madrid:

1º- ¿Cuándo y cuántas veces se va a realizar el plan de desbroce en Parque Guadarrama? ¿Por qué no se recogen los restos de los desbroces que se realizan?

2º- ¿Existe algún plan contra plagas (chinches, pulgas, garrapatas, etc.) para realizar en Parque Guadarrama?

Se recogen las preguntas.

Realizadas por Dña. Verónica Cano Llorente, vocal del Grupo Municipal Mixto (Podemos):

1º- ¿Existe un presupuesto para el arreglo del puente del Parque El Soto?

2º- ¿Por qué se permite el paso de vehículos de alto tonelaje por el puente del Parque El Soto, cuando existen señales que lo prohíben?

Se recogen las preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las **veinte horas y siete minutos**, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

